AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
(Artículo 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)

CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-PDA-008-2026

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A ESP., está interesado en recibir propuestas de personas jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o en Consorcios o Uniones Temporales, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, para adelantar el siguiente proceso de selección:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato (meses)	Valor Presupuesto Oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (LOTE No. 1 Y LOTE No. 2").	NUEVE (09) MESES Y SEIS (06) MESES correspondientes al termino de ejecución de las obras y UN (1) MES más para efectos de finiquitar y consolidar procesos asociados a la liquidación de los contratos de obra	SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 729.041.219,00).	La ejecución del proyecto tendrá lugar en el sector rural de los municipios de Viani, Beltrán, Sasaima, Vergara, Jerusalén, San Bernardo, Fosca, Pasca, Cucunubá y Machetá, pertenecientes al Departamento de Cundinamarca.

Número de lote o grupo	Objeto del proyecto, lote o grupo	Plazo del contrato	Valor Presupuesto Oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
LOTE No.1	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	9 MESES	$497.774.715	VIANI, BELTRAN, SASAIMA, VERGARA, JERUSALEN, CUCUNUBA Y MACHETA.
LOTE No.2	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	6 MESES	$ 231.266.504,00	MUNICIPIOS DE SAN BERNARDO, FOSCA Y PASCA.

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co
@EPCUNDI

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Atendiendo el objeto del proceso del proceso de selección, el cual se refiere a servicios de interventoría, en los términos establecidos en el numeral 2 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, es procedente adelantar un proceso de selección de Concurso de Méritos Abierto.

PUBLICACION DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Los documentos del proceso podrán consultarse en el sistema electrónico para la contratación pública (SECOP II). Ingresando al link del proceso N° CM-PDA-006-2026.

APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES O TRATADOS INTERNACIONALES.

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	No aplica	No
	México	No	No	No aplica	No
	Perú	No	No	No aplica	No
Canadá		No	No	No aplica	No
Chile		No	No	No aplica	No
Corea		No	No	No aplica	No
Costa Rica		No	No	No aplica	No
Estados Unidos		No	No	No aplica	No
Estados AELC		No	No	No aplica	No
México		No	No	No aplica	No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	No	(49)	No
	Guatemala	Si	No	(52)	No
	Honduras	No	No	No aplica	No
Unión Europea		Si	No	No aplica	No
Israel		No	No	No aplica	No
Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	No	No aplica	No
Comunidad Andina		SI	No	No aplica	No

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el Pliego de Condiciones y el anexo correspondiente.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La información requerida que deba consignarse en los formatos o anexos del estudio previo, será diligenciada y presentada en la plataforma del SECOP II.

No será posible allegar documentos en físico. Los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad Estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

El Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y en ningún caso la Entidad será responsable de estos.

Las propuestas presentadas serán parte integral del expediente del proceso de contratación.

Para poder presentar una oferta como proponente plural para el presente proceso, es necesario estar registrado previamente como unión temporal o consorcio en el SECOP II. En consecuencia, es obligatorio que el nombre con el cual participan sea el mismo con el cual están registrados en el SECOP II.

LUGAR DE ATENCION, CONSULTA Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS: Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, responderá las consultas de los interesados en participar en este proceso de selección, únicamente a través del canales establecidos en la plataforma del Portal de Contratación SECOP II.

CRONOGRAMA:

Descripción de la actuación	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública, estudios y documentos previos, proyecto pliego de condiciones	25 de febrero de 2026	SECOP II

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 26 de febrero al 04 de marzo de 2026	SECOP II
Plazo para manifestar interés para limitar el proceso de Mipymes	N/A	N/A
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	9 de marzo de 2026	SECOP II
Resolución de apertura y publicación pliego de condiciones definitivo	9 de marzo de 2026	SECOP II
Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos	12 de marzo de 2026	SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	17 de marzo de 2026	SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	17 de marzo de 2026	SECOP II
Presentación de Ofertas	24 de marzo de 2026 10:00 a.m.	SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	6 de abril de 2026	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y término para subsanar.	7, 8 y 9 de abril de 2026	SECOP II
Publicación documento respuesta a observaciones al informe de evaluación preliminar e informe de evaluación definitivo	14 de abril de 2026	SECOP II
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la audiencia	SECOP II
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación	De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.
Entrega de las garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.
Aprobación de las garantías	El día hábil siguiente a la entrega de las garantías	De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.



Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co

@EPCUNDI